

## 367ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA Nº 130ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 19 DE DICIEMBRE DE 2019.

---

El acta de la sesión 120ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 121ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira la urgencia "Suma", para el despacho del proyecto que "Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura en materia de remanente no consumido de cuotas anuales de captura". BOLETÍN Nº [13103-21](#). ([829-367](#)). A LA COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS.

2.- [Informe](#) de la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", que "Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura en materia de remanente no consumido de cuotas anuales de captura". BOLETÍN Nº [13103-21](#). EN TABLA.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Comunicación** de la diputada señora Parra, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones a celebrarse el día 2 de enero de 2020. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

2.- **Nota** del diputado señor Noman, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 19 de diciembre de 2019 a partir de las 15:00 hrs., con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones especiales celebradas en esa fecha y horario. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Certificado** por medio del cual se acredita que el diputado señor Bianchi, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas entre el 19 y el 20 de diciembre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Nota** del diputado señor Kast, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 19 de diciembre de 2019, entre las 15:30 y las 17:00 hrs., con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha y horario. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 130ª 367 (19-12-2019)

### **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Diputado Sauerbaum**, don Frank. Factibilidad de gestionar la presencia del Hospital Modular de Campaña del Ejército de Chile, con el objeto de efectuar prestaciones a los pacientes acogidos a los beneficios del plan de Garantías Explícitas en Salud, en la Región de Ñuble. (5767 al 22339). (5767 al 22339).

### **MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Sepúlveda**, doña Alejandra. Factibilidad de ampliar la dotación de médicos que trabajan en el Hospital de Pichidegua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, teniendo en consideración el número de habitantes de la comuna. (5386 al 35074). (5386 al 35074).

### **SUBSECRETARÍAS**

**Diputado Sauerbaum**, don Frank. Factibilidad de gestionar la presencia del Hospital Modular de Campaña del Ejército de Chile, con el objeto de efectuar prestaciones a los pacientes acogidos a los beneficios del plan de Garantías Explícitas en Salud, en la Región de Ñuble. (5767 al 22340). (5767 al 22340).

**Diputado Sauerbaum**, don Frank. Reitera el oficio N° 22.340 de esta Corporación, de fecha 22 de marzo de 2019, cuya copia se acompaña. (5767 al 34035). (5767 al 34035).

### **VARIOS**

**Diputado Torrealba**, don Sebastián. Existencia de un departamento o unidad a cargo de los temas medioambientales en esa municipalidad, precisando sus funciones, programación, coordinación y proyectos. En el evento de no contar con dicha repartición, indique si existe el propósito de implementarla y en qué plazo. (2524 al 43085). (2524 al 43085).

---